

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0100129

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO, LA REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PINTURAS CONDOR S.A..

Se comunica al público que la compañía PINTURAS CONDOR S.A. aumentó su capital suscrito en USD 4,000,000.00, aumentó su capital autorizado, reformó y codificó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de agosto del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ.

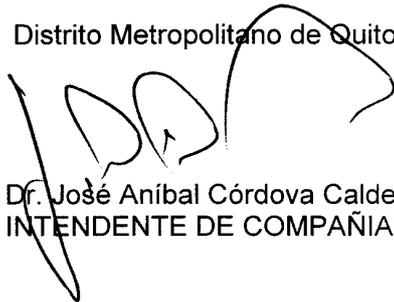
de 09 DIC. 2003

4451

El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 6'000.000.00) dividido en seis millones de acciones de un dólar (US \$ 1.00) cada una. Y el capital autorizado es de US\$ 12'000.000.

09 DIC. 2003

Distrito Metropolitano de Quito,



Dr. José Aníbal Córdova Calderón  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

X

PVF/mfc  
Exp. 307  
T. 33226

4

Marcos Javier Quiroga

09 / Dic / 2003

562 680 act. 294 / 300.